

## **CÁTEDRA CANTABRIA 2009. PROVINCIA, NACIÓN, REGIÓN EN LA ESPAÑA CONTEMPORÁNEA**

**Jueves, 5 de noviembre de 2009.**

Resumen de la conferencia “La España del siglo XX y las naciones movedizas” a cargo de Justo Beramendi, catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Santiago de Compostela

En contra de lo cree la mayor parte de la ciudadanía de España, la nación ni es una realidad “natural”, inalterable y de legitimidad indiscutible y excluyente, cuando se trata de la propia, ni es un invento “artificial” e ilegítimo, producto de oscuros intereses de ciertas élites, cuando se trata de la ajena. Tampoco son las naciones “comunidades imaginadas” en sentido estricto, al menos cuando alcanzan suficiente encarnadura social, sino conjuntos muy reales de individuos que, convencidos de la existencia de un sujeto colectivo de soberanía legitiman del que forman parte, actúan políticamente en consecuencia. Sin embargo, esos conjuntos son siempre contingentes y movedizos. Su extensión social cambia, a más o a menos, por la incidencia de factores nacionalitarios y extra-nacionalitarios de muy diversa índole, y ello tanto a corto como a medio y largo plazo. A veces esos conjuntos no son disjuntos sino conexos por hibridación de dos naciones (una estatal y otra sin Estado) que crea bolsas de doble identidad. También cambia en el tiempo la naturaleza de cada nación, especialmente cuando tiene que competir con otra u otras en el seno del mismo Estado.

Los dos últimos siglos de la llamada historia de España son un excelente laboratorio para estudiar estos fenómenos. La España decimonónica fue básicamente uninacional, pero esa nación española única no era asumida por toda la sociedad. De hecho, en las primeras etapas sólo es nación, en un sentido sociopolítico real, una parte de la minoría políticamente activa. El resto es anacional y se va nacionalizando en un proceso lento e incompleto.

En el período 1890-1930, al hilo de las graves crisis que afectan al sistema político y a la sociedad española, se produce el nacimiento y desarrollo desigual de otras dos naciones, la catalana y la vasca, que conviven en el mismo territorio, catalán y vasco-navarro, con la nación española. Surgen además otros regionalismos y nacionalismos (gallego, valenciano) que, sin embargo, no consiguen de momento audiencia social suficiente para generar naciones alternativas. Se ha pasado de la España uninacional a la España plurinacional. Y de un modo irreversible.

Esta plurinacionalidad pasa a ser hasta hoy uno de los condicionantes mayores de la dinámica política de España, tanto durante la II República y la Dictadura de Franco como durante el actual Estado de las Autonomías. Y es durante estos ochenta años cuando mejor se puede apreciar el carácter movedizo de las naciones, tanto en los contenidos del imaginario nacional de cada comunidad y en los cambiantes apoyos sociales de cada nación, como en la creación de amplias zonas borrosas de aparente doble lealtad nacional. De este modo, España, en cuanto Estado, se asienta hoy sobre una base plurinacional fluida e inestable, hecho que presiona constantemente hacia nuevos cambios de constitución política o, en su defecto, a abrir la puerta, por primera vez en siglos, a la fractura territorial, posibilidad en la que influye también, como factor ambivalente, la pertenencia a la Unión Europea.

